



Revista de Filosofía. Vol. 23 No. 1, pp. 49-65, 1996

Sobre referencia y causalidad

Vincenzo P. Lo Monaco

*Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filosofía.
Universidad Central de Venezuela. Caracas - Venezuela*

Resumen

Este artículo critica la creencia de Kripke en que la teoría causal de los nombres puede proporcionar una explicación semántica de la referencia en términos de vínculos causales. Se establece una diferencia entre las perspectivas referencial y causal, y se sostiene que la adecuación referencial de los nombres no descansa necesariamente en su carácter genético. De ahí que el uso referencial de un nombre no dependa de los procesos causales de su adquisición, sino más bien de las estructuras semánticas de un gran número de factores lingüísticos que constituyen la individuación referencial. Este argumento arroja como correlato filosófico que no existe un vínculo referencial entendido como nexo causal: la clase de relaciones causales que establece un vínculo semántico entre nombres y objetos es responsable de la carga referencial de los nombres. Además, se estudia el carácter de la teoría causal desde la perspectiva de las estructuras-modelo, y se argumenta que la imagen kripkeana de los nombres depende de la noción de designador rígido, que es una noción semántica de la lógica de los mundos posibles. En fin, cabe notar que la interpretación semántica de la designación rígida acarrea consecuencias filosóficas para la aceptación de la afirmación de Kripke: queda claro que la legitimidad de la explicación causal de la base de la referencia depende, más que de procesos empíricos y genéticos, de una fundamentación lógica o semántica.

Palabras clave: Kripke, teoría causal de los nombres, referencia.

On reference and causality

Abstract

This article challenges Kripke's claim that the causal theory of names may give a semantic account of reference in terms of causal channels. A distinction is

Recibido: 12-12-95 . Aceptado: 02-05-96

made between referential and causal perspectives, and it is argued that genetic character of proper names does not necessarily support its referential adequation. It is maintained that referential use of any name depends on the semantic structures which underlie many linguistic elements of referential individuation — than on causal processes of its acquisition. The philosophical correlate of this argument is that there is no referential link as a causal channel: Types of causal relationships that share a common semantic link between names and objects provide referential contents of names. The character of causal theory is also considered from a Kripkean structure-models perspective, and it is argued that Kripke's picture of names depend on the notion of rigid designator, which is a semantic notion for a logic of possible worlds. Finally, it should be noted that a semantical interpretation of rigid designation carries philosophical consequences on behalf of the acceptance of Kripke's claim: It is stated that the legitimacy of a causal account for the reference-basis depends on logical or semantical foundations rather than empirical and genetical processes.

Key words: Kripke, causal theory of names, reference.

La referencia es un concepto usado generalmente para dar consistencia semántica a inscripciones o emisiones lingüísticas. Esta caracterización es bastante amplia y vaga: tan amplia como para abarcar no sólo los objetos concretos y las entidades abstractas, sino también los valores de verdad de Frege, Carnap y Church; tan vaga como para atribuir a la referencia propiedades semánticas usualmente asociadas con la designación.

En la referencia, no sólo el lenguaje sale de sí mismo para apuntar a **algo otro**, sino que lo hace gracias al uso de cierta clase de palabra o términos que llamamos nombres o expresiones nominales, por recurso a un giro semántico que produce el vínculo entre el lenguaje y la realidad. La relación entre el lenguaje por una parte y la distinción referencia-designación por la otra, parece obvia, pues todas las partes de una oración pueden designar, pero sólo algunas refieren. No obstante, tras su aparente trivialidad, tal conexión plantea todo un intrincado conjunto de problemas, los suficientemente espinoso como para merecer el título emblemático de "laberinto de la referencia". Frege, por ejemplo, creía que los predicados designan propiedades y que los nombres tienen sentido y refieren objetos. Russell le enmendaría la plana suprimiendo el sentido y atando la suerte del significado de una proposición a la probada capacidad referencial de sus constantes nominales, confiriendo un sabor genuinamente ontológico al análisis lingüístico. Quine, por su parte, lleva el escepticismo mucho más lejos al desconfiar de la carga referencial de los mismísimos nombres, y

propone en reemplazo ontológico de los últimos a los pronombres o la variable ligada. Y Davidson, mientras elogia a Quine por no dejarse atrapar por la *virtus* reificativa de los nombres, declara evitar la referencia porque en su concepción “quedará en el camino”, cuenta habida de que en una teoría de la verdad absoluta “no desempeña una función esencial en la explicación de la relación entre lenguaje y realidad”.

Una buena parte de los filósofos de la ciencia, y recientemente algunos filósofos del lenguaje y lingüistas, han pensado que el problema de la referencia ha sido resuelto satisfactoriamente por Kripke con su “teoría causal de los nombres”. Dado que están interesados en la referencia de los términos científicos o, más en general, en la forma como efectivamente se establece la referencia, olvidan a menudo que la doctrina kripkeana tiene su origen en un problema esencialmente lógico-lingüístico, la posibilidad de construir una teoría semántica para la lógica modal cuantificada con la introducción de nuevos modelos construidos en términos puramente extensionales. Hay, entonces, más de un atisbo acerca de algo presuntamente tan claro y efectivo como la referencia de los nombres, tan evidentemente que nos obliga al menos a echar un vistazo a la semántica de las estructuras-modelo (E.M.) de Kripke.

§ 1

En líneas generales, la semántica de que hablamos vendría a caracterizarse principalmente por los siguientes presupuestos metodológicos. Primero, en una E.M. cuantificacional es posible dar valores de verdad definidos a enunciados que tienen como argumentos objetos no existentes en el mundo en el cual se produce la valuación. Segundo, constantes individuales idénticas denotan el mismo objeto en mundos posibles distintos. Antes de proseguir, examinemos con algún detalle estos dos supuestos. Considérense las fórmulas

(1) Fx

(2) $\blacksquare Fx$

(3) $(x) Fx$

(4) $(x) \blacksquare Fx$

(5) $\blacksquare (x) Fx$

y supóngase que en una E.M. cuantificacional $\lceil F(G) = \langle a \rangle, O F(H) = \langle a, b \rangle \rceil$ ocurra lo siguiente: ‘a’ es un término singular denotativo en un modelo

$\emptyset (F,G) = \langle a \rangle$, $\emptyset (F,H) = \langle a \rangle$; 'b' es un término singular no denotativo en $\emptyset (F,G)$; el conjunto asociado con el predicado monádico 'F' coincide con el conjunto de los objetos existentes. Ante todo, $\emptyset (F,G)$ nos permitirá asignar un valor de verdad definido -precisamente "verdadero"- a (1), (2) y (4); tal valor se mantendrá inalterado, por lo tanto, en todas las valuaciones asociadas con $\emptyset (F,G)$ -por ejemplo, $\emptyset (F,G) = \langle a \rangle$ - siempre que $F (H) = \langle a,b \rangle$. Por lo que concierne a (3) y (5), por otra parte, $\emptyset (F,G)$ nos dirá que son falsas en 'H' y 'G', respectivamente, cuando 'b' es un valor de x, en vista del carácter no denotativo de 'b' en 'H'. Ahora, ¿qué ocurriría si $a=b$ en $F (G) = \langle a,b \rangle$, $F (H) = \langle a,b \rangle$ -digamos, si Tulio = Cicerón en HRH'? Es claro que en tal caso las fórmulas (1)-(5) serán verdaderas para cualquier valor 'a' o 'b' de x, pues ambas constantes nominativas denotan el mismo objeto en un mundo M' accesible desde M.

En la línea de cuanto hemos venido viendo, cabría, por consiguiente, establecer las siguientes definiciones:

- (I) Una valuación asociada con una E.M. cuantificacional modal **A** es una función binaria ' (P^n, H) ' que asigna a cada fórmula atómica " $P^n(x^1 \dots x^n)$ " del lenguaje (con $n \geq 1$) el valor de verdad **Verdadero** cuando en " $\emptyset (P^n(x_1 \dots x_n), (H))$ " la n-tupla $(a_1 \dots a_n)$ es un miembro de $\emptyset (P_n, H)$ y el valor de verdad **Falso** en cualquier otro caso, y a cada fórmula compleja el valor que resulta de aplicar los procedimientos estándar a los valores de las fórmulas componentes, y que además asigne exactamente el mismo valor a toda fórmula a la que **A** asigna uno de los dos valores en cuestión¹.
- (II) Una fórmula " $P^n(x_1 \dots x_n)$ " del lenguaje, verdadera en " $\emptyset (P^n(x_1 \dots x_n), H)$ " cuando la n-tupla $(a_1 \dots a_n)$ es un miembro de ' $\emptyset (P^n, H)$ ', es siempre verdadera para cualquier valor de x cuando la n-tupla $(b_1 \dots b_n)$ es un miembro de ' $\emptyset (P^n, H)$ ' sii " $\emptyset \Phi G = \langle a \rangle$, $\Phi (H) = \langle a, b \rangle$ ", con $a=b$.²

1 Cfr. Kripke, "Semantical Considerations on Modal Logic", recogido en L. Linsky (ed.), **Reference and Modality**, Oxford University Press, 1971, pp. 66-67.

2 Cfr. *Ibid.*, pág. 67.

Si nos fijamos bien, parece natural ahora plantear y responder este interesante problema: ¿cómo podemos afirmar que un objeto denotado por **a** en **M** es el mismo que el objeto denotado por **b** en **M_i**? Sabemos ahora que se trata de un problema **prima facie** lógico que le permite a Kripke hacerse cargo de la problemática **metafísica** relativa a la necesidad de las aserciones de identidad como distinta en la problemática epistemológica relativa a la manera como llegamos a establecer tales verdades. Lo que ahora sabemos es que para todo **x**, si **a** es un valor de **x** para cualesquiera enunciados verdaderos **p**, **q**, **r**... y **b** designa el mismo objeto que **a**, entonces **b** es también un valor de **x** que hace verdaderos a los mismos enunciados **p**, **q**, **r**... Naturalmente, sabemos también -por **modus ponens**-³ que es necesario que **a** sea **b**, o lo que es lo mismo, que **a** es idéntico a **b** en todos los mundos posibles en que exista el objeto designado por esas constantes nominales. Pero, por lo demás, queda en pie el hecho de que las definiciones (1) y (2), con todas sus deducciones, no nos pueden ayudar a resolver por sí solas el problema de los enunciados de identidad necesariamente verdaderos; por medio de tales definiciones sólo podremos apoyar enunciados lógicos en otros enunciados lógicos previos y éstos, a su vez, en otros más fundamentales, y así retrospectivamente hasta dar con una estipulación del tipo "si $x=y$, entonces...". Es ésta justamente la perspectiva adoptada por Kripke; para dar con el cometido indicado, sería menester asumir "...que siempre que 'a' y 'b' sean nombres propios, si **a** es **b**, es necesario que **a** sea **b**".⁴ Dicho con otras palabras, "...Los enunciados de identidad entre nombres propios tienen que ser necesarios si es que han de ser de alguna manera verdaderos".⁵ Obsérvese, sin embargo, que cuando se pide que 'a' y 'b' sean nombres propios, no se está exigiendo simplemente razones lógicas para asumir que dos o más términos singulares sean admisibles **salva veritate** como reemplazos de variables individuales en expresiones de cuantificación con identidad, sino razones de otro orden que no son de estricta incumbencia de la lógica. Y esta última constatación es bastante seria, puesto que si, como se echa de ver, la argumentación lógica no es suficiente para justificar la identidad necesaria entre nombres propios del mismo objeto, por mucho que incida palmariamente en las condiciones de validez o invalidez de sus deducciones, lo que se

- 3 De hecho, $a=b$ es un caso de sustitución verdadero de la fórmula $(x)(y)((x=y) \rightarrow \blacksquare(x=y))$, la cual es una interferencia válida de los teoremas $(x) \blacksquare(x=x)$ y $(x)(y)(x=y) \rightarrow \blacksquare(x=x) \rightarrow \blacksquare$
- 4 Kripke: "Identity and necessity", trad. cast. en *Cuadernos de Crítica* 7(1978), México, pág. 13.
- 5 Ibidem.

acaba de enunciar equivaldría a extender el ámbito de fundamentación de los sistemas modales más allá de la estricta lógica. Y ese es en cierto modo el riesgo que asume Kripke. Para decirlo de una buena vez, lo que está en juego es el concepto de **designador rígido**, una noción absolutamente fundamental en el desarrollo de la argumentación kripkeana. Un designador rígido vendría a ser un término singular que denota al mismo individuo en todos los mundos posibles en que tal individuo existe.⁶ En términos formales, esto podría expresarse mediante la siguiente caracterización:

$$\text{Des } a \text{ df= } x \quad \blacksquare (x = a).$$

Sin embargo, dado que el concepto de designador rígido se halla enmarcado en la teoría de los nombres de Kripke, mejor conocida como “teoría casual de los nombres”, parece conveniente examinar la noción indicada de consuno con dicha teoría. De hecho, el punto de vista de Kripke sobre los nombres propios contiene las siguientes tesis fundamentales:

(A) Los nombres propios, a diferencia de otros términos singulares, son expresiones designativas rígidas, esto es, se refieren al mismo objeto en todo mundo posible o situación contrafáctica.⁷

(B) A diferencia de las descripciones definidas, los nombres propios carecen de sentido, intensión o connotación, aun cuando su referencia pueda siempre fijarse por recurso a expresiones caracterizantes.⁸

(C) Si un enunciado de identidad entre nombres propios $\lceil a = b \rceil$ es verdadero, expresa una verdad **necesaria** con independencia de cómo accedamos a su conocimiento; en caso contrario, $\lceil a = b \rceil$ expresa una verdad contingente.⁹

6 Cfr. Kripke: “Naming and Necessity”, en Davidson y Hartman (eds.), **Semantics of Natural Languages**, Dordrecht, Reidel, pp. 266-267.

7 Cfr. Kripke: **Naming and Necessity**, Harvard University Press (2a. ed.), 1980, págs. 75 y 77.

8 Cfr. **Ibid.**, pp. 81-84.

9 Cfr. **Ibid.** pp. 51-57. También “Identity and necessity”, págs. 13, 32 y 33.

Kripke ofrece (C) como una solución a las paradojas modales, en la medida en que hace posible que nombres del mismo objeto sean mutuamente sustituibles en contextos extensionales **salva veritate**. De acuerdo con lo anterior, "Hespero es Venus" y "Fósforo es Venus" expresan la misma verdad, pues vale que la sustitución de "Hespero" por "Fósforo" deja imperturbado el respectivo valor modal -necesario, posible, contingentemente verdadero, contingentemente falso- de todo enunciado en el que se la lleve a cabo. Pero esto implica también que sólo términos con igual referencia que son **designadores rígidos** pueden intercambiarse sin variaciones verovvalorativas en enunciados modales, esto es, según Kripke, en todos los contextos de necesidad y posibilidad **metafísicas**.

Kripke concuerda con Frege en que hay una diferencia entre $\ulcorner a = a \urcorner$ y $\ulcorner a = b \urcorner$ cuando **a** y **b** son nombres propios, pero de ahí no ha de concluirse que los nombres propios tengan sentido. Como lo indica su tesis (B), Kripke difiere de Frege en este punto y sostiene que $\ulcorner a = b \urcorner$ es necesariamente verdadera cuando **a** y **b** son nombres propios. La justificación de este punto de vista estriba en distinguir la cuestión **metafísica** de si un enunciado dado es necesario o contingente de la cuestión **epistemológica** de si el enunciado es conocido "a priori" o "a posteriori"¹⁰. "Hespero = Hespero" y "Hespero = Fósforo" expresan ambas verdades metafísicamente **necesarias**, pero mientras que el primero expresa una verdad **epistémicamente** "a priori", el otro expresa una verdad **epistémicamente** "a posteriori".¹¹ Este distingo proporciona, según Kripke, una solución no sólo al problema de Quine, sino al más peliagudo rompecabezas fregeano de la diferencia de valor cognitivo entre $\ulcorner a = a \urcorner$ y $\ulcorner a = b \urcorner$. Comoquiera que sea, intentaremos en lo que sigue examinar estas tres tesis, que en conjunto definen la teoría de la referencia de Kripke, con la intención de calibrar sus alcances y limitaciones.

§ 2

Los nombres propios refieren -sostiene Kripke- gracias a una cadena de comunicación que culmina retrospectivamente en un acto de conexión de los nombres con los objetos de referencia. Se explica esta conexión de la siguiente manera: para usar una expresión como nombre propio de un objeto singular, el parlante ha de ser capaz de identificar el objeto de un modo suficientemente preciso mediante una cadena de

10 Cfr. Kripke: "Identity and necessity", cit., pp. 26-27.

11 Cfr. Kripke: *Naming and Necessity*, cit., pp. 102-103.

comunicación causal, la cual preserva la referencia desde un suceso S en que el nombre fue asignado al objeto -en el marco de un acto de "bautismo" a través de una caracterización demostrativa o identificación ostensiva-hasta un suceso S' en que el parlante adquirió por vez primera el uso del nombre de manos de un parlante anterior en una transmisión miembro a miembro.¹² Desde luego, identificar un objeto implica ser capaz de discriminarlo de otros por recurso a una caracterización definida única; pero sería ilegítimo tomar la descripción exclusiva como digno reemplazo "rígido" del nombre, pues la condición que determina la unicidad del objeto alcanzaría a duras penas a "fijar la referencia", mas no sería nunca enteramente sustituible al nombre.¹³ En contra de la tesis **Russell-Strawson-Searle**, mejor conocida como "principio de descripciones identificatorias",¹⁴ la cual postula que el nombre de un objeto es del todo equivalente a -alternativamente- **una, una proporción razonable o la suma** de las características definitorias del objeto asociadas al nombre, Kripke sugiere atender a la distinción de Donnellan entre "usos atributivos" y "usos referenciales" de las descripciones.¹⁵ Podemos usar una descripción **atributivamente**, como cuando nuestra intención es velar por la aplicación significativamente correcta de la característica identificatoria, o podemos usarla **referencialmente**, aún cuando la descripción significativamente correcta no sea **bona fide** aplicable al objeto. El último de los usos demostraría, a juicio de Kripke, la inanidad de la empresa "asociacionista" de Searle y Cía.; si la mera ocurrencia de una descripción propia o unívoca en un contexto enunciativo no es por sí sola suficiente para garantizar su función referencial, será **a fortiori** impropcedente postular alguna relación de identidad de corte lógico entre nombres propios y descripciones referencialmente emparentadas. Y es que, a diferencia de los primeros, que designan rígidamente, las últimas son expresiones designativas no rígidamente o accidentales. Pero si, de una parte, queda en duda la necesidad del nexo entre nombres propios y descripciones definidas asociadas, de otra parte una o más descripciones figuran atributivamente como condiciones vinculantes en el acto mismo de fijar la referencia. En otras palabras, si alguien oye o lee la afirmación presuntamente verdadera "Feynman es el físico teórico que recibió el premio Nóbel de física en 1965", no tendrá ciertamente en la mente un esquema de identidad entre constantes nominativas del tipo $\lceil a = b \rceil$ sino que habrá adquirido las condiciones de uso referencial del nombre "Feynman" gra-

12 Cfr. **Ibid.**, pp. 95-97, 106-107. También "Identity and necessity", cit., pp. 36-37.

13 Cfr. **Ibid.**, pág. 135.

14 Cfr. **Ibid.**, pp. 30-33, 36-37.

15 Cfr. K. Donnellan: "Reference and Definite Descriptions", **PR 75**(1966), pp. 281-304.

cias a la intervención de una caracterización única meramente accidental. Esto significa exactamente lo siguiente: habrá algún mundo -como de hecho lo hay- donde Feynman es el ganador del premio Nóbel de física de 1965, pero habrá otro mundo posible donde Feynman es el ganador del premio Nóbel de física de 1969, sin que por ello Feynman sea Gell-Mann. "Feynman" designa a Feynman en todos los mundos posibles en que éste exista, independientemente de las caracterizaciones unívocas asociadas al nombre en el mundo actual. Prueba de ello es que podemos formular en términos perfectamente significativos el enunciado "Feynman podría haber ganado el premio Nóbel de física en 1969", mas no el enunciado "Feynman podría haber sido Gell-Mann".¹⁶

Ya que nos enfrentamos a la cuestión de la referencia de los nombres, conviene aclarar el alcance de la teoría causal. En efecto, Kripke ha afirmado que la suya no es propiamente una teoría que prescriba condiciones necesarias y suficientes para que una expresión designe lógicamente un objeto, sino un simple "retrato intuitivo" del funcionamiento de los nombres.¹⁷ Hay quienes han visto en esta precisión precautoria la intención de inmunizar la aproximación causal para protegerla de posibles contraejemplos.¹⁸ Sin embargo, contra lo que se ha pensado, la estipulación cuestionada no ha de entenderse como el levantamiento de un cinturón protector al estilo de Lakatos, sino como el reconocimiento de que no hay una fórmula relacional general "verdadera" de todo objeto y su portador. Por más plausible que sea asignar denotaciones -inclusive a través de alguna relación causal entre un objeto y emisiones del nombre correspondiente-, siempre habrá que justificar tal asignación en base a una interpretación del lenguaje. Consideraciones análogas son las que mueven a Kripke a abrigar la sospecha de que muy probablemente cualquier teoría substancial de los nombres -como cualquier teoría filosófica- esté equivocada. Y no es que se trate simplemente de decretar que en tales menesteres "...philosophical theories are in danger of being false";¹⁹ lo que realmente sucede es que la pretensión de reducir el estudio de los nombres al establecimiento de un conjunto unívoco de condiciones necesarias y suficientes para la referencia, se le antoja como falsa ya desde sus fundamentos:

16 Cfr. Kripke: *Naming and Necessity*, cit., pp. 91-92. El ejemplo específico es extraído de M. Schirn: "Sobre la semántica de los nombres propios", *Diálogos* 25(1990), pág. 30.

17 Cfr. Kripke: "Naming and Necessity", cit., pág. 300.

18 Vide G. Evans: "The Causal Theory of Names", *PAS* 47(1973), pp. 187-208.

19 Kripke, "Naming and Necessity", cit., pág. 300.

It seems to be wrong to think that to be give ourselves some properties which somehow qualitatively uniquely pick out an object and determine our reference in that manner.²⁰

La advertencia, con la que Stuart Mill hubiera estado muy de acuerdo, consiste en señalar que la interpretación del lenguaje tiene, en definitiva, un papel decisivo en la cuestión de los nombres, sea cual fuere la función que estos últimos desempeñan, la de constantes o predicados. Tal vez sea eso lo que Kripke quiere traer a colación cuando afirma que

...In general, our reference depends not just on what we think ourselves, but on other people in the community, the history of how the name reached one, and things like that. It is by following such a history that one gets to the reference.

More exact conditions are very complicate to give.²¹

No habría por tanto algo a lo que pudiéramos llamar con propiedad “la teoría de los nombres” y ni siquiera parece que haya ninguna razón decisiva para calificar de teorías a los diversos tratamientos dados a la cuestión de la referencia de los nombres. Pues lo que importa de éstos, en efecto, no es tanto lo que se diga o deje de decir acerca de las condiciones sociales o pragmáticas que subdeterminan la referencia, cuanto el hecho de que la relación de referir entre un nombre propio y su portador es lógicamente definible por medio de “se refiere a” y “es verdad de”.²² En otras palabras, cuando un hablante se refiere a un objeto de un modo apropiado, no sólo queda patente que el objeto que figura en la proposición usada por el hablante **identifica inequívocamente** al objeto, sino que es asimismo **verdadero del** objeto referido. Entran en juego, por consiguiente, aquellas condiciones más exactas a las que recién aludía Kripke, condiciones que dependen decididamente de la interpretación del lenguaje adoptada. De hecho, las condiciones de referencia de los nombres propios pueden variar de la interpretación de un lenguaje a otro, y sólo un afán universalista podría ocultarnos este hecho suficientemente reconocido no ya por tales o

20 **Ibidem.**

21 **Ibid.**, pág. 301.

22 En otras palabras, para que un nombre propio que figura en una oración usada por un hablante en un instante *t* designe un objeto, no es suficiente que el hablante “se refiera” con el nombre al objeto en *t*, sino que es necesario que el nombre “sea verdadero” del objeto en *t*. Para mayor claridad sobre este punto, véase T. Burge: “Reference and Proper Names”, en D. Davidson y G. Harman (eds.), **The Logic of Grammar**, Encino, Dickenson, 1975, pp. 200-209.

cuales filósofos más o menos chomskianos, quineanos o davidsonianos, sino por toda una legión de lingüistas y estudiosos del lenguaje.²³

Por otra parte, la cuestión es mucho más compleja de lo que pudiera pensarse a primera vista, y habría que distinguir claramente entre el llamado “constructivismo estructurado”,²⁴ la teoría del lenguaje que parte de lo simple para formar estructuras cada vez más complejas, el “holismo semántico”,²⁵ que va de lo complejo a lo simple por abstracción de las partes, y lo que pudiéramos denominar -a falta de mejor término- “tarskismo absoluto”,²⁶ suerte de holismo radical que aspira a proporcionar una interpretación del lenguaje soslayando *in toto* la noción de referencia.

Para los constructivistas en teoría semántica, entre los cuales habría que contar a Kripke y a los realistas científicos, dado que en la relación de designación es crucial la introducción de nombres en el lenguaje y la cadena histórico-social de sus usos, la referencia es susceptible de una interpretación realista que es independiente de -o previa a- la inserción de nombres en contextos enunciativos. La historia causal

- 23 Cfr. C. Sloat: “Proper Nouns in English”, *Language* 45(1969), pp. 26-30. También D. Lewis, *Convention*, Cambridge, Harvard University Press, 1969. En una discusión de este mismo punto Samuel Wheeler ha opinado lo siguiente: “Linguistic signs are arbitrary, so they have no intrinsic properties to tie them to any particular referent or use. Linguistic signs, being arbitrary, require interpretation to supply their meaning. Since they are not self-interpreting” (E. Lepore y B.P. McLaughlin (eds.): *Actions and Events: Perspectives on the Philosophy of Donald Davidson*, Cambridge, Blackwell, 1982, pág. 480).
- 24 Entendemos que el “realismo semántico”, en el sentido de C.U. Moulines, (*Pluralidad y Recursión*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 129-132), es en general la concepción más relacionada con esta forma de entender el lenguaje. Davidson ha definido esta posición como “**building-block method**” y M. Dummett le atribuye la creencia de “...that which renders the sentence true is the very thing of which we are directly aware when we recognize it as being true” (“Realism”, *Synthese* (1982), pp. 105-111).
- 25 Desde luego, el representante más conspicuo de esta corriente es Quine, en especial debido a la concepción del lenguaje levantada en *Word and Object*.
- 26 No parece innecesario recordar que Davidson ha sido desde sus primeros escritos el principal artífice de esta idea (Vide al respecto R.M. Martin, *Logic, Language and Metaphysics*, N.Y., N.Y. University Press, 1971, en especial el Cap. IV). Grandy ha llamado a esta concepción del lenguaje “teoría de la verdad minimalista”, para indicar que el conocimiento del lenguaje es en sí para Davidson conocimiento de las condiciones de verdad de sus oraciones, dado que este último es suficiente para determinar los significados (Cfr. “What a Truth Theory Need Not Tell Us”, en E. Lepore (ed.): *Truth and Interpretation. Perspectives on The Philosophy of Donald Davidson*, Cambridge, Blackwell, 1986, pp. 181-185).

de los nombres es, en cambio, enteramente irrelevante para un holista como Quine, pues la interpretación de un lenguaje cualquiera -y, por abstracción, de los nombres- dependería de las disposiciones vigentes del hablante o de la comunidad de hablantes de un lenguaje dado, cuenta habida de que la referencia es en sí **inescrutable**. Pero tampoco sería preciso pasar por las tribulaciones del laberinto de la referencia, si uno entiende -con Davidson- que una teoría de la verdad absoluta puede explicar la verdad de enunciados singulares exclusivamente sobre la base de su estructura semántica;²⁷ en ese caso la referencia no jugaría ningún papel esencial, pues

...we compensate for the paucity of evidence concerning the meanings of individuals sentences not by trying to produce evidence for the meanings of words but considering the evidence for a theory of the language to which the sentence belongs. Words and one or another way of connecting them with objects are constructs we need to implement to theory.²⁸

Por lo que a nuestros intereses respecta, podemos detenernos en este punto, pues nuestra intención no es ciertamente la de calibrar los sucesivos intentos de proporcionar una teoría lógica satisfactoria de las diversas y desconcertantes propiedades de los sintagmas nominales, especialmente en conexión con la verdad de enunciados singulares. Nuestro objetivo era, como se recordará, evaluar desde un punto de vista filosófico la afirmación kripkeana acerca de la imposibilidad de construir una auténtica teoría de los nombres. Y no hay duda de que los elementos recién aducidos permiten justificar -al menos al estado actual de la investigación sobre los nombres propios- la prudencia de Kripke a la hora de hacer propósitos:

What I am trying to present is a better picture -a picture which, if more details were to be filled in, might be defined so as to give more exact conditions for reference to take place... I want to present a better picture without giving a set of necessary and sufficient conditions of reference.²⁹

- 27 Cfr. D. Davidson: "Reality without reference", *Dialéctica* 31(1977), pp. 247-258, recogido en M. Platts (ed.): **Reference, Truth and Reality**, 1980, pp. 131-140. La diferencia entre el "holismo semántico" y el "tarskismo absoluto" residiría, según Davidson, en lo que él mismo ha llamado "el tercer dogma del empirismo", la creencia -que atribuye a Quine- de que la indeterminación de la traducción depende del dualismo entre observación y teoría. Para la respuesta de Quine, véase su "On the very idea of a Third Dogma", en Quine: **Theories and Things**, Cambridge, Harvard University Press, 1981, pp. 38-42.
- 28 *Ibid.*, pág. 140. Sobre las consecuencias filosóficas de esta concepción del lenguaje, pueden verse C. Chihara: "Davidson's Extensional Theory of Meaning", *PS* 28(1985); C. Ravane: "The Metaphysics of Interpretation", en Lepore (ed.), *op. cit.*, pp. 417-429.

Con independencia de la modalidad adoptada por Kripke para presentar la teoría causal, nos interesa en lo que sigue mencionar algunas de las dificultades con que tropieza en la versión que hemos remarcado como tesis (A).

El punto de vista que extrema y agota la designación en la relación entre el nombre y el portador no es ciertamente nuevo en filosofía del lenguaje. Pero la dificultad que nos interesa señalar la comparten prácticamente todas las versiones del mismo, comenzando por la originaria de Bertrand Russell. El progenitor del atomismo lógico concibió los “verdaderos” nombres como elementos totalmente simples, reacios a cualquier estructuración, carentes de contenido descriptivo y por tanto de cualquier relación con el resto del lenguaje, como expresiones que agotan sus “significados” en la relación exclusiva con objetos.³⁰ Sin embargo, tal concepción puede mantenerse sólo si se tiene la certeza ontológica absoluta respecto de los objetos referidos. Russell buscó afanosamente tal certeza absoluta y creyó encontrarla empiristamente en la ostensión, acorde con aquel “sano sentido de la realidad que habría que mantener aun en los estudios más abstractos”. Empero, lejos de fundamentar la referencia, creó al contrario -como hubo de reconocer más tarde-³¹ las premisas de una representación más bien idealista de los fenómenos lingüísticos y cognoscitivos. De ser omnisciente, mi “esto” sería idéntico al de otro. Siendo, como soy, finito, el único “esto” del que estoy ontológicamente seguro es “mi esto”, es decir, mi particular perspectiva de “esto”. Los objetivos físicos no constituyen por ende un sustrato ontológico suficientemente confiable; es menester bajar -o tal vez subir- un peldaño y referirse a las impresiones sensoriales puras.³² Mas si el significado de un “nombre lógicamente propio” coincide enteramente con el objeto denotado, el desenlace del atomismo lógico russelliano es el solipsismo absoluto: sólo puedo nombrar **realmente** el contenido inmediato de mi propia experiencia sensorial y lo que es nombre para mí no podrá ser jamás para otro nombre de la misma cosa.

Desengañado ante la búsqueda quimérica de la referencialidad pura, Russell acabaría replegando en las descripciones merced a una solución más bien paradójica, pues el resultado de su análisis es en la práctica el de enseñarnos cómo prescindir

29 Kripke: “Naming and Necessity”, cit., pp. 300-301.

30 Cfr. B. Russell: **Introduction to Mathematical Philosophy**, Londres, Allen and Unwin, 1919, pp. 195-200.

31 Cfr. B. Russell, **My Philosophical Development**, Londres, Allen and Unwin, 1959, pág. 113 y ss.

32 Cfr. B. Russell: “The Relations of Sense-Data to Physics”, **Scientia** 4(1914), reeditado como Cap. VIII de **Mysticism and Logic and Other Essays**, N.Y., Greens, 1918, pág. 194.

de los mismísimos nombres propios, inclinándose hacia la atribución de primacía a un criterio de paráfrasis, entendido más como equivalencia factual que como identidad lógica.³³ Tal vez ello haya implicado cierta pérdida de intensidad filosófica en su análisis de la referencia y en general en la crítica del conocimiento, dejándonos entre manos un mero instrumental técnico, en cualquier caso lo suficientemente poderoso para representar dignamente el papel de "tratamiento orgánico de los términos singulares denotativos". Pero, en otro sentido, ese tratamiento hubo de permitirle caer en cuenta de que para las expresiones que usamos comúnmente como nombres propios en el lenguaje natural -a las que denominara técnicamente "nombres gramaticalmente propios"³⁴ también vale preguntarse si denotan algo existente; es decir, si existe Homero, Pegaso o Medusa. Ni siquiera estas expresiones son, por lo tanto, nombres lógicamente propios; antes bien, son a su vez abreviaturas de descripciones o -para emplear la sugestiva metáfora russelliana- "descripciones disfrazadas".³⁵

La *lectio* última de Russell podría -y debería- haber sido tomada con *vis* de moraleja. Pero lo cierto es que -aunque todos, o casi todos, no hayan dejado de curarse en salud, prodigándose en mostrar que la tragedia de Russell siempre fue haber jurado y vuelto a jurar que el cálculo de **Principia** reflejaba la "forma lógica" del lenguaje ordinario- quienes intentaran en lo sucesivo tratar los nombres propios como formas canónicas, acabarían invariablemente haciendo énfasis en la función puramente referencial de tales términos y en su pretendida carencia de valor descriptivo.³⁵ En efecto, cinco décadas después de las elucubraciones russellianas sobre los nombres propios, Kripke repite con parecido acento lo substancial de aquella argumentación en su teoría causal de los nombres. Como se echa de ver, ya no se trata del trasunto fascinantemente ostensivo de los demostrativos ni interviene el mágico *voilà* de la paráfrasis descriptiva. No obstante, a vuelta de **circa** medio siglo, aquella referencialidad recalcitrantemente indefinible que el buen sentido de Russell sólo pudo aceptar en el lenguaje como "un defecto de pureza lógica", reaparece a tiempo para malograr la pretendida fuerza lógica de la aproximación causal.

33 Para mayor amplitud sobre este punto, véase F.P. Ramsey: "Foundations of Mathematics", en **The Foundations of Mathematics and Other Essays**, Littlefield, 1960, pág. 35.

34 Cfr. B. Russell: "On Denoting", **Mind** 14(1905), pp. 479-493, recogido en **Logic and Knowledge. Essays 1901-1950**, Londres, Allen and Unwin, 1956, pág. 45.

35 Cfr. **Ibid.**, pág. 48.

Repárese, para comenzar, en el fenómeno de la preservación de la referencia de un nombre en una cadena de comunicación causal de la suerte descrita por Kripke. Si se presta atención a la práctica efectiva del uso de los nombres, es claro que la aplicación de un nombre a un objeto es un factor que gobierna tanto su adquisición como su uso.³⁶ Pero evidentemente si uno piensa en los nombres como “designadores rígidos”, entonces es muy probable que esta clase de distinciones resulte desestimada. Con todo, hay buenas razones para mantenerlas. En lo que se refiere al éxito en la referencia, una cosa es la adecuación referencial de un nombre y otra muy distinta su carácter genético. La primera se refiere a condiciones de uso contextuales que son independientes de su “historia social”; el segundo, a rasgos de la adquisición del nombre por el usuario en presencia de cierta información relevante. Kripke parece creer que esto último determina invariablemente lo primero. De hecho, considera que el uso apropiado de un nombre propio es condicionado por la cadena causal de sucesos que se remonta históricamente a su génesis, pues piensa en los nombres como en etiquetas que en un hipotético acto bautismal son fijadas en clave litúrgica a los objetos que por siempre y doquier (=rígidamente) han de designar.³⁷

Sin embargo, es claro que el uso referencial de un nombre propio no necesita depender enteramente del carácter genético de su adquisición. Dicho de otro modo, no se precisa que para referirse a un objeto el usuario del nombre sea capaz de remontarse, sin pérdida de carga referencial, a los orígenes de una cadena de comunicación que culmina retrospectivamente en el acto de marras; no sólo porque tal empresa luce en la mayoría de los casos ilusoria, en la medida en que únicamente un experto lingüista “diacrónico” estaría en condiciones de certificar la preservación de la referencia del nombre desde su primera emisión, sino porque usualmente no ocurre que el hablante que utiliza un nombre para referirse a un objeto actúe asumiendo consciente o inconscientemente que su empleo sea una consecuencia directa de la transmisión del nombre por otros miembros de su comunidad. En las situaciones contextuales del lenguaje natural, el uso del nombre propio puede fijar adecuadamente el sujeto del discurso y remitir por tanto a un objeto sin necesidad de certifi-

36 Véase sobre este punto F.M. Katz y J.J. Katz: “Is Necessity the Mother of Intension?”, *PR* 86(1977), pp. 70-96; J.J. Katz: “The Neoclassical Theory of Reference”, en P.A. French, T. Uehling y H.K. Wettstein (eds.): *Contemporary Perspectives in the Philosophy of Language*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1979, pp. 103-224; G. Harman, *Change in View*, Cambridge, MIT, 1986.

37 Cfr. Burge: “Reference and Proper Names”, cit., pág. 206; Kaplan: “Quantifying In”, cit., pp. 225-226.

car su unicidad referencial, ni mucho menos alcanzar la herencia de transmisibilidad del nombre en cadena causal. De donde quepa tal vez concluir que la confusión es de Kripke, aunque no falten aristas en el asunto. Lo cierto es que Kripke confiesa estar interesado en "fijar la referencia de un nombre" y en "el modo en que la referencia puede ser determinada" como en una y la misma cosa.³⁸ No obstante, tras lo dicho hasta ahora, debería ser claro que se trata de cuestiones muy distintas e independientes.

Los causalistas no han dudado en embarcarse en la empresa nada fácil de determinar la referencia históricamente echando mano de un sentido empírico de la relación causal, en la esperanza de brindar un asidero a algunas regularidades semánticas imprescindibles para el tratamiento adecuado de los nombres propios y otros términos referencialmente invariantes. Pero ninguna determinación histórica de la referencia de los nombres podrá garantizar sin más el éxito en la fijación de la denotación de un nombre introducido en el discurso. La dificultad estriba, como se ha visto, en que la referencia no es sólo historia, sino incluye asimismo una ineludible dimensión semántico-pragmática en la que intervienen muchos factores intralingüísticos cuya función es indispensable para el éxito designativo de un sintagma nominal en una situación enunciativa dada. Así, determinar causalmente la referencia de un nombre propio y fijar su referencia como garantía semántica del discurso pueden ser, pues, cosas enteramente diferentes que es menester no confundir.

Nada tiene de extraño, en consecuencia, que desconfiemos en este punto de las virtudes elucidatorias de la explicación causal, no sólo porque no parece responder al uso efectivo de los nombres propios al interior de una comunidad lingüística ni consigue aclarar el fenómeno de la preservación de la referencia de un nombre en una cadena de comunicación, sino principalmente porque la reconstrucción demostrativa de la cadena de usos de un nombre en una comunidad dada poco o nada contribuye a la explicación de aquellos aspectos problemáticos que atañen a las condiciones intralingüísticas de la individuación referencial.

En conclusión, lo que estas objeciones muestran no es tanto que la explicación causal de los nombres sea en sí misma equivocada o poco plausible, o bien que halle

38 Sobre la distinción entre adecuación referencial y evento introductorio como génesis de un nombre, Véanse Moulines, *op. cit.*, pp. 157-160; B.A. Brody: "Kripke on Proper Names", en French et al., *Contemporary Perspectives...*, cit., pp. 75-80; Schirn, *op. cit.*, pp. 28-30; D. Stamp: "Toward a Causal Theory of Linguistic Representation", en *Contemporary Perspectives...*, cit., pp. 96-98.

en su estructuración dificultades insuperables para su coherencia y sistematización teóricas, como que si el metro a adoptar ha de ser el criterio de **naturalidad o intuitividad** prescrito por el propio Kripke, entonces las bases de la explicación causal habrá que buscarlas ya no en el campo de las investigaciones empíricas sobre el funcionamiento de los nombres -que, como se ha visto, se nos ha revelado insuficiente para su fundamentación-, sino en un terreno un poco menos "intuitivo" y más "científico" como el de la lógica y la semántica misma. Pero con este resultado no se ha conseguido otra cosa más que devolver a la semántica de la lógica modal la demanda de fundamentación que anteriormente se había exigido sin demasiado éxito a la teoría causal de los nombres.